

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

675 FERTIBERIA, S.A.

El Consejo de Administración de Fertiberia, S.A. (la "Sociedad") ha acordado convocar Junta General Extraordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria el 7 de abril de 2025, a las 18:00 horas, en calle Agustín de Foxá, 27, planta 11, 28036 de Madrid, o, al día siguiente a la misma hora e idéntico lugar, en segunda convocatoria, si procediese, con el siguiente:

Orden del día

- Primero.- Renuncia y nombramiento de consejeros.
- Segundo.- Modificación del artículo 13 de los Estatutos Sociales.
- Tercero.- Modificación del apartado C del artículo 25 de los Estatutos Sociales.
- Cuarto.- Delegación de facultades.
- Quinto.- Ruegos y preguntas.
- Sexto.- Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

Derecho de información

En los términos previstos en el artículo 197 de la Ley de Sociedades de Capital, los accionistas de la Sociedad podrán examinar en el domicilio social todos aquellos documentos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día que han de ser sometidos a su aprobación, así como solicitar las informaciones y aclaraciones que estimen precisas.

Asimismo, de conformidad con el artículo 287 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar el derecho de los accionistas de la Sociedad a examinar en el domicilio social (i) el texto íntegro de la modificación propuesta de los Estatutos Sociales contenida en los puntos Segundo y Tercero del Orden del Día y (ii) el informe justificativo de dichas modificaciones, así como a pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Asistencia a la Junta

Para asistir a la Junta será necesario acreditar la titularidad de, al menos, cinco mil acciones de la Sociedad –pudiendo incluirse, al efecto, las que no tengan derecho de voto -. Será requisito esencial para asistir que el accionista tenga inscrita la titularidad de sus acciones en el libro registro de acciones de la Sociedad con cinco días de antelación a aquél en que haya de celebrarse la Junta.

Madrid, 4 de febrero de 2025.- El Secretario del Consejo de Administración, Alfredo González-Panizo Tamargo.

ID: A250009897-1